



DISTRIBUCIÓN: General
J/04-01/SR/02/Final
ORIGINAL: Inglés

COMISIÓN PARA LA COOPERACIÓN AMBIENTAL (CCA) DE AMÉRICA DEL

Taller público del CCPC sobre las orientaciones futuras del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN)

**21 de junio de 2004
Puebla, México**

Acta resumida¹

Las presidenta del CCPC, Donna Tingley, dio la bienvenida a los participantes, describió el mandato del CCPC y pidió a los miembros de éste que se presentaran. También presentó a algunos ex miembros de dicho organismo que asistieron a la sesión. Presentó a Jennifer Haverkamp y Blanca Torres, miembros del Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED) y los felicitó por haber elaborado un informe tan sustantivo en un periodo tan breve.

La presidenta explicó el objetivo de la sesión pública: usar el informe del CRED como una plataforma de ayuda para la planeación del futuro del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) y la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA). Instó a los presentes a realizar debates constructivos y concretos. Explicó que miembros del CCPC informarían sobre los resultados de estas conversaciones a los asistentes a la sesión pública con el Consejo y que el CCPC mismo se reuniría en privado con Consejo para estudiar el informe del CRED y el futuro de la institución. Más adelante el CCPC presentará una recomendación formal al Consejo sobre el futuro del ACAAN y la CCA.

Luego pidió a los miembros del CRED que presentaran su informe. Jennifer Haverkamp expuso en Power Point una revisión de los principales hallazgos del informe del CRED. Comenzó por explicar que éste había adoptado una perspectiva amplia de la institución: la perspectiva desde tan alto como 10 mil metros. Especificó que no se centraron en los efectos medioambientales del TLCAN, sino en los aspectos del proceso respectivo. Concluyó su presentación diciendo que la CCA es una gran institución y que el CRED confía en que la CCA conserve su fuerza y aproveche su potencial.

La presidenta del CCPC abrió un segmento para comentarios y preguntas de los miembros del CCPC y el público asistente.

¹ ADVERTENCIA: El presente resumen se preparó con cuidado, pero deben saber los lectores que si bien los miembros del CCPC lo han aprobado, no ha sido revisado ni aprobado por los participantes, por lo que el documento puede no reflejar con precisión sus intervenciones. Cabe aclarar también que hubo algunas dificultades con el equipo de interpretación simultánea, por lo que ciertas partes de lo dicho se puede haber perdido.

- ¿Por qué el CRED recomienda a las partes abstenerse de usar la parte 5 del ACAAN? Blanca Torres respondió que el CRED consideró que hay temor entre las partes y que ello podría traducirse en una baja de atención en los aspectos ambientales. El punto debe ser la cooperación, no la confrontación.
- Desde la perspectiva de los pueblos indígenas, la institución ha decepcionado. No hemos visto resultados; mejoras de nuestra situación en América del Norte. Necesitamos un acuerdo ambiental que sea tan fuerte como el TLCAN. La cultura se debe tomar en cuenta.
- Un miembro del CCPC agradeció al CRED su excelente revisión del trabajo y el papel del Comité. También valoró las recomendaciones sobre el desarrollo de la capacidad y la instauración de sinergias con el sector académico y la industria.
- Al buscar la participación de la industria, es importante centrar esfuerzos en las empresas pequeñas y medianas, ya que representan 95 por ciento del empresariado en México. La CCA habrá de tener cuidado para evitar la duplicación de estudios y análisis realizados por la industria y el mundo académico.
- En cuanto a los artículos 14 y 15 del ACAAN, ¿por qué el informe sugiere que el Secretariado fue más allá de su mandato, y qué significa “establecer reglas de procedimiento claras”? La señora Haverkamp respondió que la intención de la recomendación era identificar la necesidad de clarificar y apegarse a las responsabilidades dispuestas en el ACAAN, no entrar a detalles específicos. El mensaje importante es que se estableció una percepción no constructiva. Es tiempo, dijo, de seguir adelante.
- Las zonas rurales están en el olvido. Los campesinos y pequeños productores de México necesitan ayuda para comerciar sus productos con otros países u obtener empleos. Tal vez las empresas transnacionales podrían auspiciar programas de intercambio.
- Los papeles y las funciones de los gobiernos federal, estatales y locales tienen que definirse y acotarse. El informe del CRED no prestó la suficiente atención al papel de las instancias locales en el establecimiento de políticas.
- La CCA está perdiendo eficacia y eficiencia. El presupuesto se contrae y cada vez hay menos peticiones conforme a los artículos 14 y 15. Asimismo, el valor de los informes del artículo 13 no está claro. ¿Se trata de informes independientes del Secretariado? Se necesita un mayor análisis y comprensión del papel de los informes del artículo 13 en la generación de información, incluso si el tema es controvertido.
- Un participante de Windsor, Ontario, comentó lo siguiente: Nada verde hay en la manera en que manejamos el comercio”. Declaró que el TLCAN y los sucesos del 11 de septiembre habían devastado a su comunidad. “¿Dónde está lo verde en la exposición crónica a contaminación por diésel?”
- La Comisión tiene demasiados procesos. ¿La CCA es una buena herramienta para ayudar a la aplicación del derecho ambiental en América del Norte?” Eso es lo principal y la respuesta no es evidente en el informe.
- El CCPC es un punto de contacto entre las ONG y la CCA. Hemos solicitado ayuda al CCPC para resolver la crisis del agua y la biodiversidad en Lerma-Chapala. ¿Qué sentido tiene hacerlo si no hay acciones ni seguimiento? La señora Haverkamp replicó que el CCPC se reúne con los ciudadanos y lleva los problemas al Consejo, pero no es responsable del seguimiento: esa responsabilidad corresponde a las Partes.

- Necesitamos un acuerdo ambiental del mismo nivel que el TLCAN. El ACAAN es un acuerdo paralelo, pero no del mismo nivel. La situación descrita en el cruce de Windsor no es única. Las dependencias de medio ambiente de nuestros países están en un nivel distinto al de los de comercio e intercambio mundial. Necesitamos tener el mismo nivel cuando se habla de desarrollo sustentable. La sociedad y el medio ambiente son las bases de la sustentabilidad. Torres estuvo de acuerdo en que el ACAAN no ha aprovechado todo su potencial para que se tome el camino del desarrollo sustentable.

La presidenta del CCPC abrió la primera sesión plenaria.

Agenda ambiental de América del Norte, preside Jane Gardner, del CCPC

Gardner abrió la sesión formulando una serie de preguntas para estimular el debate. Señaló que en su opinión, el ACAAN y el CCPC representan una importante experiencia trilateral para asegurar un comercio próspero y al mismo tiempo la protección del medio ambiente y la población de América del Norte. El comercio aumenta y la protección ambiental crece. Algunas cosas se han hecho bien y otras se podrían haber hecho mejor. Nuestro reto común es mejorar lo que necesita mejorarse. ¿Cuáles son esos campos y qué podemos hacer y cómo llegamos ahí?

Entonces abrió el segmento de comentarios.

- Un ex miembro del CCPC señaló que el sector industrial está prestando más atención al desarrollo sustentable y que se requiere más. Señaló que es en extremo importante incluir la dimensión social en cualquier debate sobre comercio y medio ambiente. Urgió a la CCA a lograr la participación del sector privado en todas sus actividades. Indicó también que el registro de emisiones y transferencias de contaminantes se debería distinguir el reciclaje y la disposición final. En cuanto a aspectos presupuestarios, la CCA se debería concentrar en menos asuntos.
- Otro ex miembro del CCPC aludió a las dificultades para mantener un compromiso con la CCA mientras los gobiernos cambian. La Comisión necesita un plan estratégico de largo plazo que aisle a la CCA de los cambios políticos. Hasta la fecha la CCA funciona demasiado “al antojo” del Consejo. El programa es demasiado ambicioso y necesita un enfoque más preciso. Los proyectos no se mueven en paralelo en busca de un objetivo común. Recomendó que siempre “hay que regresar al objetivo y preguntarse cómo alcanzarlo”.
- ¿Cuántas instituciones públicas se someten a esta clase de evaluación? Felicidades por hacerlo. A la dependencia le convendría un liderazgo visionario. Nuestros líderes políticos tienen que pensar de decenio en decenio. El actual presupuesto no es sostenible. En una reunión a principios de año en Miami sobre el comercio hemisférico, el gobierno gastó 8.7 millones de dólares de EU tan sólo en seguridad: ¡para separar a la gente de los líderes! Debemos recordar a éstos que ha llegado el momento de repensar las prioridades presupuestarias y poner los recursos en donde está el verdadero diálogo. La CCA es un modelo de diálogo institucional.
- El papel de la Comisión en materia de programas se debe poner en tela de juicio. ¿Debe la CCA realizar programas o desarrollar planes de acción estratégicos para que otros pongan en marcha?

- Otro ex miembro del CCPC felicitó a este Comité por sus esfuerzos para ser un vehículo para la disertación pública. También señaló que es imperativo que se reinstaure el Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA) por su relevante papel de proveedor de capital semilla de proyectos mayores y constructor del apoyo de las bases para el desarrollo sustentable. La CCA debería buscar opciones de financiamiento. No hay razón para que el FANCA no se pueda financiar desproporcionadamente fuera del presupuesto anual de la Comisión. El FANCA es un excelente medio para fomentar apoyo social entre los habitantes de América del Norte y dará grandes beneficios a la CCA.
- El desarrollo sustentable es una meta lejana en México. La biodiversidad está sitiada. Las leyes no se aplican o peor aún, se modifican, para apoyar el desarrollo. Los intereses del sector privado de México están por encima del interés público. En cuanto al maíz transgénico, solicitamos se presenten los resultados del informe del artículo 13 de la CCA. ¿Cuál es el verdadero compromiso de la CCA con estos asuntos?
- El principio de “el que contamina paga” es problemático. Las grandes compañías pueden darse el lujo de seguir contaminando. Necesitamos remedios, no sólo pagos.
- La CCA podría tomar la cuenca Lerma-Chapala como un modelo de acción. Tiene todos los ingredientes de un gran proyecto para evaluar y formular medidas para remediar la contaminación, el manejo del agua, la agricultura, etcétera. Ello ayudaría a reducir el nivel de frustración de los ciudadanos que sienten que la CCA no produce resultados.
- Otro ex integrante del CCPC retomó el informe del CRED y la cuestión de la participación ciudadana y la necesidad de crear una base de apoyo de América del Norte que trascienda los cambios de gobierno: es preciso seguir las recomendaciones del informe del CRED e impulsar al CCPC a que supervise este seguimiento y mantenga informada a la ciudadanía al respecto.
- El CCPC tiene la importante función de ayudar a que los gobiernos rindan cuentas. Estamos perdiendo biodiversidad en México y el dinero asignado a recuperación nunca llega a su destino. Los negocios en la frontera de EU pueden operar al margen de las leyes y reglamentos ambientales. Los gobiernos deben rendir cuentas. Necesitamos resultados prácticos *in situ*. Se está haciendo daño y éste es muy profundo. Esperar a 2006 es demasiado tiempo para informar sobre el cumplimiento de las recomendaciones.
- La industria de la construcción en México es una gran consumidora de energía primaria y agua. La CCA debería elaborar criterios para una industria de la construcción sustentable.
- Los recursos entregados a la CCA son fondos públicos provenientes de los impuestos de los contribuyentes. ¿Se está gastando correctamente ese dinero? Se han gastado ya 450,000 dólares canadienses en el trabajo del artículo 13 sobre el maíz y aún no se tiene un informe o siquiera discusiones con los ministros. No se atienden nuestros intereses. Al mismo tiempo son cada vez menores los fondos para la participación ciudadana. Celebran sus reuniones en hoteles lujosos a los que no pueden ir quienes tienen que ver con la producción de maíz. ¿Realmente necesitamos un Secretariado caro? Tal vez sea mejor ofrecer el dinero a la gente que lo necesita en su ámbito local.

La presidenta del CCPC presentó la segunda sesión plenaria.

Las metas y los objetivos del TLCAN, preside Gustavo Alanís-Ortega

Alanís-Ortega revisó algunas de las recomendaciones relevantes del CRED, en particular las relativas a:

- la cooperación con la Comisión de Libre Comercio del TLCAN (aspecto que ha preocupado al CCPC durante años y ha sido sujeto de dos talleres públicos y de una recomendación de Consejo);
- los efectos ambientales del libre comercio y campos en que la CCA debería centrar su atención: administración de energía, manejo del agua y conservación de la biodiversidad, y
- la exploración de las repercusiones ambientales del TLCAN, incluida la conclusión del CRED en cuanto a que aquél no se ha traducido en una aparente competencia a la baja en materia de protección ambiental.

Después dio lugar a los comentarios que se describen en seguida.

- Es muy importante que otras dependencias del gobierno, aparte de los ministros del medio ambiente, colaboren en el trabajo de la CCA.
- Si el comercio y el medio ambiente no son una clara prioridad de la CCA, ésta no tiene razón de ser.
- ¿Cómo medir los resultados? ¿Se cumplen los objetivos? Muchos dirían que no. En Baja California, por ejemplo, se nos usa como proveedores de energía de EU. Al mismo tiempo hay embargos sobre algunos productos mexicanos para entrar en el mercado de ese país. En materia laboral, los canadienses ofrecen boletos de avión de regreso para los inmigrantes laborales. En Estados Unidos se les deja que se las arreglen como puedan. Esto crea problemas sociales.
- El agua es una prioridad en México. Es escasa y está contaminada, y el TLCAN ha exacerbado el problema. La cuenca Lerma-Chapala es un excelente ejemplo de esta crisis. En ella 80 por ciento del agua utilizada se dedica a la agricultura, y de ese monto 50 por ciento se pierde por técnicas de irrigación anticuadas. Necesitamos modernización, recuperación y aplicación de las leyes y reglamentos ambientales.
- Necesitamos un sistema de contabilidad ambiental común a toda América del Norte para medir la deuda ambiental. Precisamos indicadores que vayan más allá que el producto nacional bruto. Estamos creando un déficit ecológico.
- Tal vez el TLCAN haya mejorado la vida de algunos, pero ciertamente no la de los campesinos indígenas. Más bien al contrario: hay más pobreza. Para nosotros el asunto del maíz transgénico es muy importante. Necesitamos un verdadero análisis. Nos defenderemos, pese a lo que hagan con su informe sobre el maíz. No queremos maíz transgénico. No permitiremos que el Consejo de ministros determine nuestro futuro. Por eso estamos aquí. Si no participamos quedará de manifiesto que las necesidades de la sociedad no son prioritarias para la CCA. La agenda comercial no es más importante que nuestros derechos. No daremos un paso atrás. No se engañen, los ministros no defenderán los intereses de la sociedad.
- Todos sabemos que nuestros actuales estilos de vida son insostenibles. La CCA debe tener una visión de largo plazo. Si bien los vínculos entre comercio y medio ambiente son importantes, también lo es la prevención de la contaminación. La Comisión debería

promover un cambio en los hábitos de consumo. En cuanto a los OGM, no contamos con la información para tomar decisiones como consumidores en el mercado. En América del Norte la realidad es que la industria fomenta la tecnología y los gobiernos la apoyan porque crea empleos y crecimiento económico. Pero, a qué costo tan alto.

- La CCA necesita más eficiencia, resultados y calidad. No podemos esperar años a que se publiquen los informes. También requerimos avances en las evaluaciones de impacto ambiental transfronterizo como parte del debate sobre comercio y medio ambiente. Precisamos negociaciones transparentes. La CCA se aleja día con día de la gente y responde cada vez más a los deseos de los gobiernos. Necesitan más participación ciudadana en sus investigaciones. Si el informe del maíz no se publica, ello demostraría una falta de respeto a la sociedad.
- Un miembro canadiense del Comité Consultivo Nacional (CCN) agradeció al CRED por su informe y destacó que el CCN de México todavía no está activo. La más importante recomendación, dijo, es restablecer el financiamiento; de otra manera la CCA no puede cumplir con su trabajo. Es mucha la gente comprometida en y con el trabajo de la CCA. Los gobiernos nacionales no pueden abordar plenamente los problemas regionales, necesitamos a la CCA para ello. Son grandes las expectativas en relación con la CCA y necesita los recursos necesarios para tener éxito. Siete de 14 recomendaciones tienen implicaciones presupuestarias. No resulta realista comprometerse a actuar en materia de las recomendaciones sin antes resolver el problema del financiamiento.
- Los trabajadores agrícolas de Estados Unidos no están protegidos. Cuando se habla de comercio y medio ambiente no hay que olvidar las cuestiones laborales. Los subsidios agrícolas estadounidenses están desplazando a los productores mexicanos. Los negocios se mudan a la región fronteriza. La mano de obra de los inmigrantes mexicanos es barata y también objeto de ataques. Hay que ser creativos e incluir y difundir el trabajo de la Comisión para la Cooperación Laboral del TLCAN.
- Desde la firma del TLCAN se ha incrementado el consumo. Éste está vinculado con el desarrollo sustentable. Por ejemplo, sabemos que hay quema de basura al aire libre en las comunidades que produce BPC. Y ello no se internaliza en los costos. La CCA debe trabajar más en materia de salud humana, en especial la de los niños.
- La CCA debería interactuar con la Comisión de Libre Comercio en torno del capítulo 11 del TLCAN; incluso podría participar directamente como un testigo experto.
- Se deben promover los edificios respetuosos del medio ambiente y la certificación para minimizar los impactos ambientales de la industria de la construcción.
- El medio ambiente y los derechos de los ciudadanos no se pueden subordinar al comercio.

La presidenta del CCPC abrió las discusiones de la tercera y última sesión plenaria.

Las instituciones del ACAAN y la participación ciudadana, preside Donna Tingley

Donna Tingley expuso dos preguntas para estimular el debate: ¿Qué tan eficaz es el trabajo conjunto de las principales instituciones del ACAAN? ¿La CCA ha propiciado una mayor participación ciudadana en el manejo ambiental de América del Norte? También planteó aspectos del FANCA y el proceso de peticiones ciudadanas conforme a los artículos 14 y 15 del ACAAN, los dos campos en que el CCPC tiene mayor interés y ha contribuido por años y de manera significativa con recomendaciones al Consejo.

Luego dio lugar a la sesión de comentarios.

- La CCA necesita un plan estratégico. Otras instituciones, dependencias, etcétera, pueden ser responsables de su instrumentación. La Comisión no puede hacer todo. Se requieren criterios sobre dónde y cuándo la CCA debe participar, aparte de sus obligaciones evidentes conforme al ACAAN. Criterios apropiados serían, por ejemplo, mitigar los efectos ambientales negativos del libre comercio o intervenir cuando haya de por medio problemas o asuntos ambientales de carácter trilateral. La CCA no debe “reemplazar” a los gobiernos. En cuanto a los artículos 14 y 15 el Secretariado la Comisión no ha sobrepasado sus facultades. Ha estado a la altura de su autoridad y así debe continuar. La CCA debe ser capaz de ocuparse de la no aplicación generalizada y no limitarse a casos específicos. Hay otros mecanismos en Canadá y EU para atender situaciones concretas. El ACAAN busca llamarnos la atención hacia esta falla generalizada de no aplicación de las leyes y reglamentos ambientales. No debemos permitir que el Consejo se salga con la suya. Ni tampoco debemos aumentar la carga de las pruebas a los peticionarios. La rendición de cuentas es un incentivo para cooperar. En cuanto a la mediación se refiere, la recomendación del CRED no está clara. Y finalmente, el temor de los retos del capítulo 11 del TLCAN ha eliminado iniciativas medioambientales.
- La CCA está en dificultades cuando el Consejo se mueve en un clima político con *pe* mayúscula y el resto de nosotros somos una *pe* minúscula pública. Vale la pena recordar que la CCA surgió de la comunidad de ONG: de ahí se desprende su fuerza. Los gobiernos no pueden atribuirse el crédito de haber estimulado la creación de este organismo. Ahora las ONG deben movilizarse de nuevo en otros campos. Por ejemplo, necesitamos a la iniciativa privada y ésta no vendrá si no considera que vale la pena. No podemos esperar otros diez años. Es por demás apropiado que la Comisión avance en el comercio de manera unilateral si lo hace con bases académicas. Muchos de estos asuntos son de naturaleza ambiental. El CCPC podría tomar la delantera para convocar conferencias, elaborar artículos, etcétera. El Consejo solo no logrará nada.
- El informe del CRED nos ha dado algunas recomendaciones para reducir el micromanaje del Consejo y esto se debe respaldar. Sin embargo, no está claro en dónde encaja la participación pública en el modelo de consejo de administración propuesto por el CRED. Por lo general, los consejos de administración son la antítesis de la participación pública.
- Una cosa es que la CCA establezca mecanismos para escuchar a la opinión pública, pero ¿cómo se toman en cuenta estas opiniones? No hay un mecanismo claro mediante el cual esos puntos de vista se transformen en acciones.
- Necesitamos mayor valor para continuar a la vanguardia. El Consejo, el CCPC y el Secretariado podrían trabajar en aspectos de comercio sin sus respectivos homólogos. El comercio ocupa un peldaño superior al medio ambiente, lo que implica una falta de voluntad política y nos regresa a la primera recomendación del CRED en torno del compromiso de la institución. Hay un vacío de liderazgo. También se tiene el asunto de la manera en que los ministros en lo individual se desempeñan en el Consejo y cómo funcionan en su calidad de representantes de su gobierno. Esto se evidencia con las sospechas sobre sus decisiones relativas a los artículos 14 y 15. Los integrantes del Consejo deberían observar la situación interna de su respectivo país pero sin perder la perspectiva de América del Norte. El Consejo representa a tres gobiernos nacionales que trabajan en un ámbito superior por la región de América del Norte. La responsabilidad del Consejo es resguardar el medio ambiente de la región. Con todo, el Consejo se

muestra como representante de sus gobiernos nacionales. Es ésta una falla fundamental de la institución. Si dicho cuerpo tuviese una visión más amplia, no tendríamos tantos problemas con las evaluaciones de impacto ambiental transfronterizo, por poner un ejemplo.

- La CCA está perdiendo contacto con lo que sucede afuera en su campo. El FANCA se debe reinstalar, pues fue un magnífico programa a juzgar por sus resultados, lecciones aprendidas e influencia en la nueva política. Ahora todos estos análisis se hacen en una torre de marfil y nunca regresan a los ciudadanos.
- Me pregunto por qué nadie expuso el asunto de las reformas del ACAAN. Luego de diez años tenemos ejemplos de dónde se necesitarían las reformas. Los artículos 14 y 15 son un ejemplo de dónde las partes son jueces y jurados. Manipulan el proceso.
- La participación ciudadana da credibilidad a la CCA. No se debe limitar al CCPC. ¿Cómo mejorar esto? ¿Qué más se puede hacer? El CCPC realiza talleres, envía recomendaciones al Consejo que a veces ni siquiera sabemos si tienen respuesta. Es necesario contar con retroalimentación y una mejor comunicación. ¿Qué dice el Consejo? ¿Cuáles son las decisiones?
- Sería muy conveniente que la población tuviera una historia del CCPC y de lo que ha pasado con todos sus recomendaciones en todos estos años.

La presidenta del CCPC agradeció a todos los participantes sus relevantes comentarios y dio por concluida la sesión.

Preparada por Lorraine Brooke
Aprobada el 27 de agosto de 2004